



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011147-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León sobre las incidencias del día 6 de noviembre de 2018 en relación con la emisión puntual de partículas en la planta de la empresa Cementos Portland Valderribas de Venta de Baños (Palencia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de febrero de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011103 a PE/011200.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

A través de la contestación a la pregunta escrita número 0910565 sobre la incidencia el día 6 de noviembre de 2018 que tuvo como consecuencia la emisión puntual e intensa de partículas en la planta de la empresa Cementos Portland Valderribas de Venta de Baños, Palencia, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente informa sobre los valores límites de partículas PM10 (que es de 50 microgramos por metros cúbico) en la estación de medida de calidad del aire situada en las instalaciones de la empresa en Hontoria.

Sin embargo, el polvo de caliza calcinada no se detecta en los medidores de partículas con tamaño inferior a 10 micras (PM10) ya que son mucho más gruesas, lo que no quiere decir que no sean peligrosas.

¿Cuáles son los datos sobre la concentración de estas partículas sedimentables de polvo de caliza calcinada cuyo tamaño es superior a las partículas PM10 en las horas que se produjeron la incidencia el día 6 de noviembre de 2018 en la planta de Cementos Portland Valderribas de Venta de Baños, Palencia?

¿Informa puntualmente a la Junta de Castilla y León la empresa Cementos Portland Valderribas sobre las mediciones de las partículas con tamaño superior a las PM10 a lo largo del año sobre su planta situada en la localidad de Venta de Baños, Palencia? ¿Con qué frecuencia?

¿Cuáles has sido las mediciones sobre las partículas con tamaño superior a las PM10 a lo largo del año 2018 en la planta de Cementos Portland Valderribas de Venta de Baños, Palencia?

Según estas mediciones del año 2018, ¿qué valoración hace sobre las incidencias del día 6 de noviembre de 2018 que tuvieron como consecuencia la emisión puntual e intensa de partículas en la planta de la empresa Cementos Portland Valderribas de Venta de Baños, Palencia?

En Valladolid, a 31 de enero de 2018

El Procurador



Fdo.: Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN